

REGLAMENTO PARTICULAR TROFEO TERRA DE GALICIA 2026



3, 4 y 5 de septiembre de 2026

**CAMPEONATO DE ESPAÑA
DE RALLYES DE TIERRA RALLYCAR**

PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORARIO	EVENTO
LUNES 27/07/2026	09:00	Apertura de inscripciones <i>Según lo establecido en el artículo Art. 15.4. del RD del CERT-RALLYCAR</i>
LUNES 03/08/2026	09:00	Publicación de Reglamento <i>Según lo establecido en el artículo Art.6.2. de las PCCCTCE</i>
DOMINGO 30/08/2026	20:00	Cierre de inscripciones
LUNES 31/08/2026	13:00	Publicación lista de inscritos

1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición:

El CLUB RALLY TERRA DE GALICIA organiza el TROFEO TERRA DE GALICIA 2026, que se celebrará incorporado en el Rally Terra de Galicia los días 3, 4 y 5 DE SEPTIEMBRE con el Permiso de Organización Nº 26146/CERT expedido por la RFEDA en fecha 08/05/2026.

El reglamento particular que rige este Trofeo es el del Rally Terra de Galicia 2026, con aplicación de forma complementaria de las disposiciones que constan en el presente reglamento.

1.2. Tablón oficial de avisos:

Página web del organizador.

Sportity TERRADEGALICIA2026



2. PUNTUABILIDAD

Este Trofeo no puntúa para ningún campeonato ni copa.

3. PARTICIPANTES ADMITIDOS

Se aceptarán exclusivamente a los equipos cuyo piloto tenga licencia nacional adscrita a la Federación Galega de Automobilismo válida para el año en curso.

4. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar y puntuar únicamente los vehículos pertenecientes al Gr. X y Gr. AUT no inscritos en el Rally Terra de Galicia 2026.

5. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Las solicitudes de inscripción en el trofeo se realizarán conjuntamente y como anexo a las solicitudes de inscripción en el Rally Terra de Galicia 2026, marcando la correspondiente opción de puntuabilidad para el Trofeo.

6. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción se fijan en:

Grupo X y Grupo AUT

550 € + 10% de IVA

*Estos derechos **incluyen el dispositivo GPS**, sin kit de instalación ni antena.

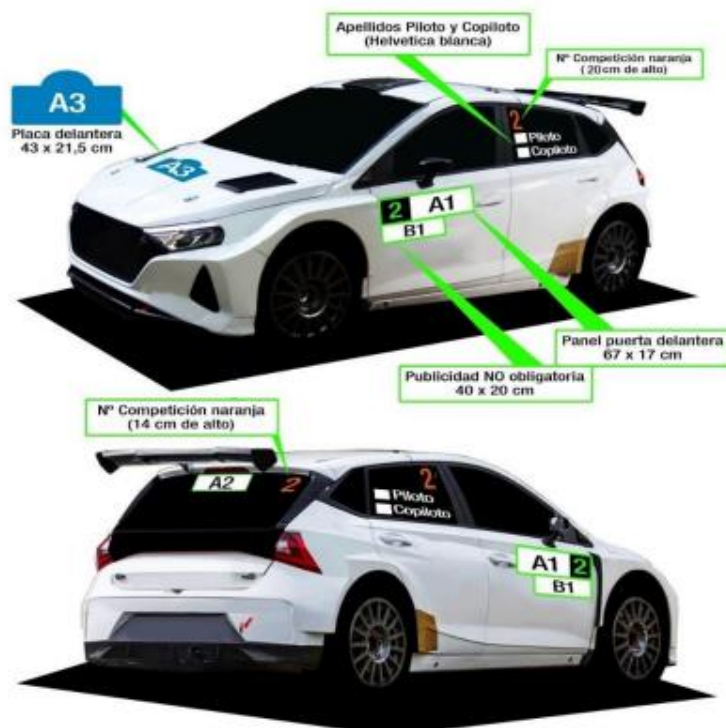
En caso de no aceptar esta publicidad, los derechos de inscripción serán doblados.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA, cumpliendo lo establecido en el anexo 7, antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose abonar –a través de dicha aplicación- el importe de la inscripción (<https://www.RFEDA.es/inscripcion/i/61478500/cert>).

7. PUBLICIDAD

Sera de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 7 del CERT-RALLYCAR.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:



7.1. Publicidad OBLIGATORIA:

- A-1 En las puertas (Números de Competición)
- A-2 En el centro del cristal trasero (Publicidad)
- A-3 En el capó delantero (Placa del Rally)

7.2. Publicidad OPCIONAL:

B-1 La publicidad facultativa se ubicará en dos paneles de 20 cm. de ancho por 40 cm. de, colocados en cada una de las puertas delanteras del vehículo. Las publicidades contratadas por la organización son las siguientes:

Todas las publicidades se publicarán en un Complemento.

El organizador velará por la correcta ubicación y dimensiones de la publicidad.

8. TROFEOS

Se entregarán los trofeos siguientes:

4 RUEDAS MOTRICES: Trofeo a piloto y copiloto 1º clasificados

2 RUEDAS MOTRICES: Trofeo a piloto y copiloto 1º clasificados

En A Coruña, a 31 de agosto de 2026

El presidente del Comité Organizador



DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

I. SOS/Número de Teléfono de Emergencias

El organizador entregará a cada participante dos adhesivos con el número del teléfono de emergencia, al cual podrán llamar los concursantes o el público en caso de emergencia o un accidente ocurrido durante el Rally. Estos adhesivos se colocarán en los vehículos participantes, uno en el interior y otro en el exterior, ambos en lugares claramente visibles.

Las llamadas efectuadas a través del teléfono de emergencias serán grabadas por seguridad.

II. Faldillas

Es posible montar faldillas transversales conforme al CDI Anexo J, Artículo 252.7.7

III. Entrada en Controles Horarios con Adelanto

Se autoriza a los participantes a entrar con adelanto sobre el horario previsto sin incurrir en penalización en los siguientes controles horarios:

- CH PF (Entrada Parque Cerrado Tramo de Calificación)
- CH 0b (Final de la 1ª sección)
- CH 9A (Final del Rally)

IV. Contacto y Disponibilidad de los Participantes

En las Verificaciones administrativas, todos los participantes deberán comunicar el número de teléfono móvil que llevarán ambos tripulantes a bordo del vehículo y que deberán permanecer operativos durante todo el Rally, hasta la publicación de la clasificación final oficial o la comunicación de abandono definitivo de la prueba.

V. Seguridad de los participantes

En caso de detención en un tramo cronometrado, el equipo deberá señalar su estado a los 3 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero o dron que pueda intervenir, mostrando la señalización OK/SOS insertada en el Road Book o mediante las señales manuales que se muestran a continuación.



Igualmente se deberá señalar el vehículo con el triángulo reglamentario.

VI. Servicio de Grúas

El servicio de grúas contratado por la organización se encuentra al servicio de ésta, bajo las instrucciones de dirección de carrera y está destinado exclusivamente a dejar la vía expedita de obstáculos. Cualquier otro tipo de servicio deberá ser contratado por los equipos participantes directamente con las empresas titulares de las grúas.